

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4822.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Seccion editorial.

REVISTA SEMANAL.

Lorca 7 de Agosto de 1866. — A la orilla del camino, medio oculto entre los árboles de la huerta, blanquea á corta distancia de esta ciudad un edificio de forma sencilla y humilde. Este edificio visto desde el espacio árido que se tiene delante de su fachada principal aparece dividido en tres partes: á la derecha se levanta la iglesia, cuyas torres empinándose en el aire como si quisieran desprenderse de la tierra parece que dicen: aquí está Dios. A la izquierda, asomando por los bordes de su humilde cerca, las ramas de algunos árboles solitarios descubren el huerto. Entre el huerto y la iglesia está la casa como colocada entre la naturaleza y la religion, entre el trabajo y la fé, entre la tierra y el cielo. Sus dos pisos señalados por el doble orden de sus ventanas cuadradas dicen claramente: aquí vive el hombre. Esta iglesia, esta casa y este huerto forman un conjunto estrechamente unido, como si hubieran hecho el juramento solemne de no separarse nunca. Este edificio, colocado cerca del camino como el que espera, próximo á la ciudad como el que medita, se llama San Diego. Si la ciencia moderna me lo permitiera, si la santidad de los principios económicos que nos han levantado á la altura de esta prosperidad que nos alborota no se opusiera, si la civilización en fin de nuestro siglo, no se escandaliza, añadiré que San Diego fué un convento y que ha vuelto á serlo. Esto debe parecer absurdo, porque esta contra los principios de la ciencia, porque es en la marcha del progreso un paso atrás, porque es destruir lo hecho. San Diego es un edificio que representa un capital, está condenado por todos los adelantos de la civilización moderna á una perpetua explotación. La codicia esa gran virtud del siglo diez y nueve, ha podido hacer de San Diego una mina. La iglesia ha podido convertirse por ejemplo en una fábrica de ladrillos, en una almazara ó en un lugar, la casa en una granja y el huerto en una especie de paraíso. San Diego era evidentemente un negocio para cualquier particular. San Diego, pasando de manos muertas á manos vivas, habria sufrido una magnífica trasformacion; donde habia un convento habria una quinta, donde

habia una pobre comunidad habria un hombre rico, donde estaba la fé entraria la codicia, donde estaba la caridad entraria el cálculo, donde estaba Dios entraria el negocio. ¡Qué bello espectáculo! Lo que para todos seria hoy de un solo: esas puertas constantemente abiertas á toda desgracia y á toda miseria solo se abrirían ahora á la ganancia. Esa tierra regada con el sudor de un prudente trabajo daba entonces lo necesario; pero, ¡ah! esa misma tierra regada hoy con el sudor continuo de un trabajo mortal, no daría nunca lo bastante. El contraste que resultaría es digno de notarse. Yo me imagino al pobre apoyado contra un pilar del claustro á la sombra de la bóveda. Está allí como en su casa; no hay perro que ladre ni criado que lo eche; si pide agua le dan agua, si pide pan le dan pan. Parece un individuo de la familia. Ve discurrir por el claustro la figura de un monje y dice: ¡Ah! es el padre Juan. Oye la voz de otro y exclama: «Ese es el hermano Antonio.» ¡Qué palabras! Padre, hermano! ¿Qué vulgaridad, qué mal gusto! En cambio llegaría hoy el pobre á la puerta del convento trasformado en soberbia quinta. Llegaría he dicho, y ahora preguntó ¿podría llegar? Pero ¿supongamos que llegara, ¿se atrevería á entrar? ¿Qué busca allí? ¿Agua? Aquella casa no es una fuente pública. ¿Pan? ¿Acaso aquella hermosa quinta es un hospicio? Sed y hambre; ¿quién tiene derecho á turbar la felicidad de la fortuna llevando hasta las puertas de la prosperidad y de la codicia esas dos miserias humanas? ¿Qué busca pues? Busca ocupacion, pide trabajo. Eso ya es otra cosa, porque pedir trabajo es casidando. Que vuelva otro día, dice una voz mas ó menos aspera. ¿De quien es esta voz? El pobre que espera á la puerta de la quinta va á decirlo: «¡Ah! dice, el amo.» Ya no están allí los padres ni viven allí los hermanos; el convento se ha convertido en quinta, la quinta tiene su dueño y su dueño es el amo. Como San Diego con su modesta iglesia, con su humilde casa, con su pobre huerto ha podido burlar la ley de este supremo adelanto. ¿Por qué es todavía de los pobres? ¿Por qué ha vuelto á pertenecer á esas manos muertas que no descansan, que sujetan tantas lágrimas, que curan tantas enfermedades, que ayudan á vivir á tanto moribundo? ¿Cómo la caridad ha podido robar

á la codicia esa casa, ese huerto y esa iglesia? Hé aquí un misterio que se nos presenta bajo este nombre venerable: Las hermanas de las pobres. ¿Con qué título de propiedad han tomado estas hermanas posesion de esa casa? ¿En qué subasta pública se han presentado á pujar? ¿quién les ha adjudicado esa finca? ¿Dónde está el expediente de esa enagenacion? Ellas son pobres, su capital es la caridad, se les ha cedido el convento como una limosna; cederles el huerto hubiera sido demasiado despilfarro y el huerto se vende y se compra, y el que los compra se los cede. El convento vuelve á ser convento. La comunidad es esta: ocho hermanas y cuarenta pobres. Cuarenta pobres imposibilitados de todo trabajo; cuarenta pobres que han dejado de serlo por esta magnífica herencia: la inagotable caridad de ocho mujeres, de ocho monjas, de ocho hermanas. Creo que hace un año ó poco mas que se ha establecido aquí esta piafosa asociacion que ha conquistado la veneracion pública. Esas mujeres se llaman hermanas, y en realidad son madres, porque todas las madres no hacen por sus hijos lo que estas hermanas hacen por los pobres. Hay ricos muy pobres, a mayor parte de los ricos son pobres. Observad de cerca á mas millonario y vereis que le falta mucho mas de lo que tiene. El gran secreto del progreso moderno consiste en que todos tengan menos de lo que necesitan. O de otro modo: en que todo el mundo necesite mas de lo que tiene. Pues bien, en San Diego he encontrado yo el mismo problema invertido el orden de sus términos. Allí he visto yo con agradable admiracion el progreso vuelto del revés. Allí he visto cuarenta pobres que son á la vez cuarenta ricos. Son pobres porque nada tienen. Reduciendo á un cálculo positivo todas las consideraciones espuestas, tenemos que hemos ganado cuarenta pobres y hemos perdido un rico. El convento ha vuelto á ser convento. Esto debiera aligerar á los espíritus que flotan en las alturas económicas de la ciencia moderna. En cuanto á mi solo saco estas dos noticias casi topográficas. Lorca es una ciudad triste, pero el convento de San Diego es una casa que alegra. J. S.

Seccion oficial.

La Gaceta del 16 no contiene disposicion alguna de interés general. Feria en Fernán-Núñez en los dias 24, 25 y 26 del corriente mes de Agosto.

Al Ayuntamiento constitucional de esta villa, con aprobacion del Sr. Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto se traslade la feria que se viene celebrando en la misma en los dias 5, 6 y 7 de septiembre á los dias 24, 25 y 26 de agosto. El Ayuntamiento al adoptar esta medida, ha examinado á fin de no prolongar los dias en que ha de celebrarse el mercado, ofrece desde luego á los concurrentes la seguridad de que encontrarán aguas en abundancia para los ganados, pasos cercanos al real de la feria y vertederos que serán vigilados y custodiados los mismos para que obtengan la mayor seguridad.

Las condiciones del local donde se celebra la feria ofrecen á los concurrentes comodidades tan remarcables y positivas que difícilmente podria encontrarse otra que le aventaja. Grande estension de terreno, mucha sombra para los ganados, aguas y pastos que exceden á toda ponderacion, es por lo propio lo que puede ofrecer el Ayuntamiento. Respecto á las condiciones sanitarias del real de la feria y de la poblacion, son bien conocidas del público para que sea necesario recomendarlas; estas y la benevolencia acogida que tendrán entre nosotros todos los señores concurrentes, es cuanto á nombre del Ayuntamiento y del vecindario promete. El Alcalde, Pedro Gomez Osuna. Fernán-Núñez 16 de agosto de 1866.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El vapor correo *Isla de Cuba* llegó á Puerto Rico el 15 de julio, y en la tarde del mismo día continuó su viaje para la Habana.

La fragata *Princesa de Asturias* ha llegado al puerto de Cartagena el lunes último, conduciendo 62 transportes de marinería.

La terminacion de la línea férrea de Alar del Rey á Santander ha venido á aumentar notablemente las transacciones mercantiles de aquella plaza y á dar al puerto, el mas seguro y espacioso de los de España en la costa cantábrica, un movimiento inusitado.

Se ha dispuesto que la tarifa especial de profesiones de la contribucion de subsidio se adicione en los términos que siguen:

Notarios colegiados segun la ley, en Madrid 70 escudos; primera clase 60; segunda 50; tercera 40; cuarta 30; quinta 20, y sexta 15. Escribanos actuarios y sustitutos de

los antiguos escribanos numerarios, á Madrid 40 escudos; primera clase 35; segunda 30; tercera 25; cuarta 20; quinta 15, y sexta 10.

Escribanos de diligencias, en Madrid 20 escudos; primera clase 15, y segunda 10.

Wigo, 15. — El administrador de Correos al ministro de Ultramar.

Alas ocho y treinta minutos de la mañana de hoy ha fundado en este puerto el vapor correo «Príncipe Alfonso» con la correspondencia de las Antillas.

La direccion general de administracion militar ha dirigido una circular á los intendentes militares de los distritos, comunicándoles la plantilla para la distribucion de negociados en las dos secciones de las intendencias de distrito, al suprimirse el 1.º de julio la denominada intervencion, segun lo resultado en la real orden de 27 de junio último.

Se ha dispuesto que los actuales sargentos escribanos de las dependencias del ministerio de la Guerra sean relevados tan pronto como lo vayan permitiendo las necesidades del servicio, no subsistiendo en las mencionadas dependencias mas que los de la clase de segundos que ejerzan el cargo de conserjes en las que lo tengan de dotation, y los sargentos, cabos y soldados empleados en depósito de la Guerra.

Se ha declarado que los oficiales generales de cuartel no adquirirán otros derechos pasivos para sus familias, con arreglo al artículo que se menciona, que los que les puedan corresponder por el mayor sueldo que en cualquiera situacion hayan disfrutado por el término de diez años.

De un día á otro se espera en Madrid al teniente general D. José Gutierrez de la Concha, procedente de Logroño.

Escriben de Panticosa que el día 12 del corriente existian en aquel punto 600 enfermos tomando las aguas medicinales.

Durante la ausencia del general Quedada que ha salido de Madrid á pasar revista á algunos distritos, ha quedado encargado de la direccion de administracion militar el subdirector del cuerpo, intendente de ejército y jefe de contabilidad D. Miguel Coll y Bis.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: París, 15 (por la tarde). — El *Moniteur* ha publicado un decreto concediendo amnistia y commutacion de pena á 452 condenados. Los telegramas de Nueva York dicen que las autoridades norte-americanas han

(108)

ador á sus herederos cuando se abre el testamento... ¡magnífica! Pero no á vos, señora; á vos os amaba tanto, que cuando pronunciaba vuestro nombre las lágrimas asomaban á sus ojos. — ¡Pobre tío! murmuró la condesa. — Me acuerdo, prosiguió el intendente, que un día decía á Juan, que es un guapo chico en toda la estension de la palabra: «Si tu prima te pidiera hasta la última gota de tu sangre...» — ¡Ah! decía tu prima? exclamó vivamente la condesa. — Y quizás tenia razon para decirlo, repuso ingenuamente Paudrilla. Pero, eh, eh... no tengo derecho de hablar. La condesa despidió á Paudrilla y se acostó bastante pensativa.

IV.

Cuando la condesa de Durand hubo salido del comedor, cada uno de los herederos, á escepcion de Hector, levantó la cabeza y echó á volar un comentario, un elogio ó un epigrama, sobre aquella

(109)

extraña mujer que viajaba en compania de un conde tan rico. — ¡Pobre Hector! les interrumpió bruscamente diciéndoles: — Son las once, y ya es hora de dormir. Hector de Mallevet inspiraba una especie de terror á los herederos, que ya habian adquirido la costumbre de obedecerle; así que, todos se levantaron de la mesa y tomaron el camino de sus respectivas habitaciones, en tanto que Hector, cogiendo á Raul del brazo, le decía: — ¡Salgamos... que me ahogó! Raul tembló y miró á su hermano, que estaba pálido como un espectro y con los dientes convulsivamente apretados. — ¡Dios mío! ¿qué te sucede? — ¡Creo que voy á morir... exclamó con voz ahogada. Me he contenido, me he dominado, durante una hora; pero la reaccion comienza, y creo que voy á morir! Mi cabeza parece arder; mi corazón está helado!

(112)

mo su hermano Villemur, murió en el destierro; antes de que el primer consul tuviera tiempo de proscribir la guillotina y de abrir á los nobles las puertas de Francia. — Hector y Raul, hombres ya cuando su padre murió, entraron al servicio del Austria, alistándose entre los guardias nobles de José II. — Ambos jóvenes, cuya infancia aun gozaba de un carácter altanero y vanidoso, prefirieron servir al Austria contra la Francia, á someterse á una patria que los habia despojado de sus bienes. — Así fué que, para venir á Montmorin, se vieron obligados á obtener el título de agregados de la embajada austriaca cerca de la corte imperial. — Aunque semejantes en muchos puntos, tenían, sin embargo, los dos hermanos la misma manera de ver en politica. Educados en Alemania, se habian hecho alemanes; Francia no existia para ellos. — A los veinte años, el conde Hector, simple oficial de la guardia imperial

(105)

de Barilliera, nuestro primo, etc.; y así fué presentando uno á uno á los coherederos, á quienes la condesa saludó con gracia y cordialidad, con una sonrisa. — Señor de Vertreuil, vuestras funciones de caballero á mi servicio os obligaban á sentaros á mi lado; señores, tened la bondad de continuar vuestra conversacion; que si en el alma habia sido interrumpido por mi intempestiva llegada, añadió dirigiéndose á los convidados, pero la conversacion habia cesado como por ensalmo. — El frio recibimiento que los Mallevet habian hecho á la condesa, les habia impuesto de tal manera que la concha concluyó en el mas profundo silencio. La condesa habia dicho de la desgraciada aventura que le habia sucedido antes de llegar al castillo, al día siguiente. — A las diez ya se habia despedido la condesa de los coherederos y seguía á Paudrilla, que con gran pompa y propopeya; la guianaba á la cámara azul, despues de haber pasado por las buenas no-

larado buena presa el steamer «Meteo» denunciado por el representante español como chileno. El steamer será vendido por cuenta de la administración fiscal.

Marsella, 14.—Las cartas de Roma son fecha 11. El «Osservatore» publica un comunicado ministerial desmintiendo la alta a Roma del Sr. Vegezzi, que no se mucho tiempo estuvo negociando en bella capital como representante oficial del gobierno italiano. Añade este periódico que la Roma pontificia no ha hecho jamás alianza con los violadores sistemáticos de sus derechos, y que cuando aceptado las transacciones ha mantenido siempre los principios.

El mismo periódico publica un artículo de redacción contra el «Osservatore» católico de Milán, que había dado al Papa el consejo de abandonar a Roma después de la salida de los franceses.

Flensburg, 14.—La «Gaceta de la Alemania del Norte» publica un manifiesto del comité del partido nacional en que se dice:

«La población danesa del Schleswig septentrional ha notado que bajo la dominación prusiana su autonomía nacional no corre peligro alguno y que su incorporación a la gran potencia prusiana es ventajosa. Por ello se acomoda perfectamente al nuevo estado de cosas, siendo todo la obligación del partido danés la que ha producido la ingerencia del extranjero. Deber es de todos los partidos concertar sus esfuerzos contra el peligro bajo la divisa: «No hay separación.»

Berlin, 13.—El proyecto de contestación al discurso de la corona presentado por Mr. Waldeck, ya las gracias al ejército y al rey, que ha dirigido la batalla decisiva. Los resultados de la guerra son significativos; disolución de la Confederación germanica, restricciones para el sistema de los pequeños Estados, extensión del poder de Prusia, posibilidad de la unión de Alemania. Estos frutos no podrían obtenerse sino con la cooperación de las Cámaras y del gobierno.

«Aceptación respetuosamente, dice el proyecto, la declaración hecha por el rey respecto a los presupuestos. En una administración financiera basada en una ley de presupuestos, ningún gasto negado por las Cámaras es admisible.»

La Cámara examinará los proyectos financieros y el proyecto sobre la convocación de los representantes de los Estados confederados.

El proyecto de contestación terminada recordando la Constitución alemana que se formó en 1849.

Berlin, 14.—Se lee en la «Gaceta de Spener»:

«Las negociaciones para la paz con Wurtemberg y el gran duque de Baden, están a punto de terminarse.

Las negociaciones con Baviera se han retardado, por haber sobrevenido nuevas complicaciones. Si al espirar el armisticio el 22 de agosto no se ha modificado la situación, empezarán de nuevo las hostilidades.»

Berlin, 13.—El proyecto de contestación al discurso de la Corona presentado por los señores Guisier y Gradow, manifiesta el deseo de conceder los recursos pedidos en el discurso de la Corona. Da las gracias al rey por sus palabras generosas respecto al bill de indemnidad que pide a la Cámara.

El proyecto manifiesta esperanzas de

que el conflicto entre el Parlamento y el gobierno desaparecerá, y termina diciendo: «Lo mismo en 1808 que en 1813 la resistencia a la dominación extranjera y la extensión del poder de la nación en el exterior, estaban de acuerdo con el renacimiento de la vida pública en el interior y la fundación de los derechos populares con la asistencia de hombre que representaban la administración y la justicia en Prusia.»

Deseamos pues, que S. M. sea el fundador de la representación alemana en el mismo sentido y en mayor escala.

Berlin, 13.—El general Witz-Rhett ha sido nombrado gobernador general del reino de Hannover. Asegúrase que se ha encargado al príncipe de Isenburg hacer comprender a la reina de Hannover que la continuación de su permanencia en dicho reino podría traer inconvenientes que en interés suyo debía evitar.

Florenza, 13.—Austria ha declarado estar dispuesta a tratar directamente con Italia.

Los plenipotenciarios italianos tendrán plenos poderes para negociar un tratado de comercio y navegación entre Austria e Italia.

El gobierno italiano continúa perfectamente de acuerdo con los de Francia y Prusia.

Francia, Prusia e Inglaterra apoyan a Italia en la cuestión de las fronteras del Véneto.

Se cree que las cuestiones reservadas a las negociaciones de paz recibirán una solución satisfactoria por medios pacíficos. Un arreglo conveniente en la cuestión de fronteras, quitará toda causa de complicaciones futuras entre Italia y Austria, las cuales tienen igual necesidad de buenas relaciones comerciales y de reorganización internacional.

La «Nazione» cree que las negociaciones para la paz entre Italia y Austria se verificarán en Praga al mismo tiempo que las hechas para la paz entre Austria y Prusia.

Estribando de Berlin que contrasta la reserva y moderación que se observa en las regiones oficiales con los alardes de vanidad del público entre el cual circulan infinitas caricaturas, en las que no solo se ridiculiza al emperador Francisco José, sino también al emperador de los franceses y a otros soberanos de Europa.

Nos escriben de Roma que el Papa no reunirá ningún nuevo consistorio hasta el mes de setiembre. El que se verificó el 6 estaba señalado para el 13 de este mes, pero tuvo que anticiparse por el mal estado de salud del obispo Diarbeckir que debía ser, como lo fue, preconizado patriarca de Constantinopla, y que no podía resistir el clima de la ciudad eterna.

Dicen de París, que el no haber hablado el rey de Prusia en su discurso de apertura de las Cámaras de las relaciones con las potencias extranjeras, fue por no decir nada de las reclamaciones de Francia sobre cesión de territorio en la orilla del Rin; reclamaciones que hizo apenas terminada la guerra.

La «France» considera que el grande éxito alcanzado por Prusia en la reciente campaña depende de los siguientes elementos con que contaba aquella potencia: primero, el buen estado de su Hacienda;

segundo, una organización administrativa admirada con justicia en toda Europa; tercero, la difusión de la instrucción pública en todos sus grados, y cuarto, la organización militar y el excelente armamento de sus tropas, gracias al estudio constante de todas las perfecciones que se han introducido en él.

El Papa no ha pronunciado en el último consistorio la importante allocucion que se esperaba. En su lugar dirigió a los cardenales algunas frases que pueden condensarse en estos términos:

«Los acontecimientos que ocurren en nuestra vista son tan imprevistos, extraordinarios e importantes, y se precipitan de tal suerte, que comprendéis fácilmente venerables hermanos, que nos es difícil todavía someternos a una apreciación exacta, y emitir sobre ellos un juicio definitivo. Por esto creemos oportuno no levantar en este consistorio nuestra voz apostólica, según lo hemos hecho siempre. Sin embargo, podéis estar ciertos, venerables hermanos, que no perdonaremos medio alguno de defender y defender en adelante, como no lo hemos desahogado hasta ahora, los derechos imprescriptibles de la Santa Sede apostólica, y lo haremos con toda la energía de que somos capaces.»

Dicen de Viena que el emperador piensa hacer grandes reformas inmediatamente después que se termine la paz. El viaje del representante de Austria en Roma Mr. de Hubner a Viena, se explica por el deseo de aprovechar su talento y consejos para estas reformas.

Mientras nuestros periódicos andan todos acordados en dar por cierta la reivindicación de las provincias renanas, los periódicos prusianos filian de desalentada y loca semejanza reivindicación.

La «Gaceta de Spener» se atreve a expresarse en estos términos: «Los diarios de Berlin reproducen telegramas estranjeros asegurando que la Francia ha pedido una cesion territorial a la Prusia. Estamos autorizados para declarar que carece de fundamento esta noticia y que no se han alterado por cuestiones de esta clase las relaciones amistosas y confidenciales de los dos gobiernos.»

Las fronteras de 1814 de que se ha hablado a propósito de las reclamaciones territoriales no son las fronteras del Rin. Solamente corresponden a Francia, medio millón de habitantes, de los que se ha anexion munes importantes que la Prusia y Saboya.

La corona que usa en las grandes ceremonias la reina de Inglaterra, está formada de varios arcos de plata ostentando en la parte superior la Cruz de Malta, y adornado el exterior de los arcos 210 brillantes y muchas esmeraldas, rubies y perlas, figurando en el centro de la diadema el celebre rubi en bruto que adornaba un día la toca del primer negro.

El fondo de la corona es de terciopelo violeta, y el valor total de esta joya es de 112,000 libras o sean once millones de reales. La corona de Inglaterra hecha para Jorge III pesaba siete libras; pero la habilidad de los joyeros de hoy ha logrado disminuir el peso de la corona de la reina Victoria, que apenas alcanza a cinco libras, dándole además un aire mucho mas ligero del que tenía la antigua.

Dice una carta de Roma: «Los franceses saldrán de esta ciudad en la época prefijada en el convenio de 15 de setiembre, y entonces se cree inevitable una revolución, porque las tropas pontificias no podrán impedirlo. Qué hará el Papa? He aquí la cuestión. Por esto el Papa, queriendo garantizar su independencia, cree necesario manifestar a los obispos su situación actual por medio de la Enciclica que prepara.»

No es cierta la noticia de que el cardenal Antonelli vaya a ser reemplazado en su puesto de ministro de Estado del Papa. Entre otros inconvenientes para que esto suceda hay el de que ninguno de los cardenales que pudieran reemplazarlo quieren aceptar el cargo en estas circunstancias, con su voz y su voto.

Se asegura que el rey de Prusia ha recibido muy mal las reclamaciones del gobierno francés para adquirir nuevos territorios y que la contestación de Mr. de Bismark, sin ser una negativa absoluta, tampoco es muy favorable a las pretensiones del gabinete imperial.

El gobierno alemán ha decidido enviar nuevas tropas a las fronteras de Grecia. Algunas de ellas han salido ya de Constantinopla para el golfo de Volos.

En una carta de Roma de fecha 8 de agosto, se asegura que el papa ha recibido muy mal las reclamaciones del gobierno francés para adquirir nuevos territorios y que la contestación de Mr. de Bismark, sin ser una negativa absoluta, tampoco es muy favorable a las pretensiones del gabinete imperial.

El sábado último por la noche falleció el cardenal Patriarca de Venecia, el Sr. Nelli, de 76 años de edad. Deseo que el Padre Santo quisiera condescender, relativamente a una enciclica que trata de derechos de los obispos del mundo católico, en los términos de la situación tan delicada que se encuentra la Santa Sede a consecuencia de la revolución de Italia.

Escríben de la capital del imperio austriaco que el ministro de Negocios estranjeros, conde de Mensdorff, va a separarse del gabinete, dedicándose al nuevo cargo de ministro de la guerra.

Se eligió a persona que ha de reemplazarle, presentará su dimisión en el momento que sea nombrado.

Gaceta.

Despachos.—El telegrafo nos ha comunicado estos dias los siguientes: «El 20 de setiembre, 1870. La hipoteca me consume. Si no la cortan ya se la enterrará de que se muera.»

Varias calles.—Estamos beneficiados de furor por que no tendremos bien entendidos los furtes.

Pilar de la calle de San Fernando, 16.—Sigo en Berlin: Aunque fuera en cartita quisiera que me llevarán con la misma «esta parte». La gente se rie ya en mis barbas.

Polvo de la Gran Capitan, 18.—El polvo no ha a mis favorecedores. Lo que yo siento mas es que en Entre se diga que estos polvos traen aquellos lodos.

Puerta del Puente, 17.—La piqueta medojón 1853 en ropas menores. El dia menos pensado me voy a caer de vergüenza.

Camino del Pretorio, 18.—Si secan las censuras de lo que conmigo se ha hecho, hace tiempo que muchos estarian como arañques.

Jardines de la Agricultura, 15.—Me disponia a poner un parte muy largo, pero prefiero reducirlo todo a puntos suspensivos.

Carrera del Puente, 17.—La providencia ha ofrecido aqui hoy un ejemplo terrible y una leccion elocuente. No digo mas porque me lo impide la grita de unas mugeres.

Enlodado público, 18.—Me tienen como a Quevedo. Solo me consuela en sus cartas la opinion publicacion de esto.

Mal hallazgo.—A las ocho de la noche del dia 17 se ha encontrado el cadáver de una muger en el campo de los Arroyos de Peñoles, en el cuarte de la Sierra. Por sus ropas se cree sea una mendiga y fue conducida por los hermanos de la Misericordia al cementerio de San Rafael. De las averiguaciones practicadas en el juzgado de la dercha resulta la marse Ramona Alonso Arenas, natural de Cádiz, en la provincia de Granada.

El vicio.—Si los novios aquí si se casan, siendo con su amor feroces, el refran modifiquemos—de que obras son los reyes.—Ayer vino al mundo un niño y se le llamó de los traidos, gracias a la brumada de las aceras. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, pero como el sueco puede repetirse bueno sea que para prevenir se piquen las cosas de nuevo, icuy operación ya se ha hecho otras veces con buenos resultados.

Papel.—Por qué hay tanta escasez de papel sellado en los estancos? perjudicial este estado a los muchas clases que tienen necesidad de usar de este artículo.

Iremos.—Si las nubes y los vientos—esta noche nos riegan—hay un silencio en la lluvia y música en la Ruzera.

Que tal será?—El municipio de Madrid ha aprobado un nuevo reglamento de policía urbana, cuyo contenido está muy recomendado al nuestro, pues tal vez tenga no poco que imitar.

Cayo.—El gitano Juan de Castro Rey, que asesinó a un niño en la calle de Araya, a su amado padre Fernán de Araya, preso por la tarde. La justicia se encargará de lo demás.

Feria en Fernán-nuez.—La que todos los años se venia en los dias 5, 6 y 7 de setiembre se ha trasladado a los dias 24, 25 y 26 del corriente. Cuando la estación de este pueblo y su carretera estén concluidas ha de ser esta una feria muy favorecida por los aficionados a las ferias.

Mal paso.—En el tren que salió de Málaga en la noche del 11 habieron andado los empleados de la estación de Iruya en un departamento de primera clase, que viajaban dos caballeros, doce niños con billetes de tercera, algunos en un estado algo alegre. Este hecho produjo varios disgustos, que sin la mediación de los dos viajeros hubieran dado a ser tal vez un conflicto. Seguramente el empuje a saberlo no estamos en el empuje a saberlo.

(106)

«Eh buen Paudrilla habia puesto todo su cuidado en convertir la cámara azul, no que era la que el comendador dejara señalada a su sobrina, en la mas elegante y cómoda del castillo, procurando festivar así por su parte, en lo posible, á la sobrina que tanto queria el comendador. Porque Paudrilla, como fiel criado, habia heredado los odios y las aficiones de su amo; así que, a la llegada de la condesa, puso todo el castillo en movimiento para recibir la dignamente, mostrando a esta todo su afecto, con tanto empeño como empleaba en demostrar su antipatia a los demás.»

«¡Ah, señora cuánto deseaba veros exclamó el intendente tan pronto como se vio á solas con ella.»

«De veras, señor Paudrilla?»

«¡Llamadme Paudrilla á secas, señora; Paudrilla, vuestro viejo criado, el que os hacia saltar sobre sus rodillas cuando su amo el señor comendador le mandaba al castillo de Ancy con comisiones para vuestros padres.»

«¡Escalante Paudrilla!»

(111)

«¡Pero! tan luego como me he repuesto, nada, has dicho que una sola palabra, en diez años que van transcurridos desde entonces, ¿donde se á donde se y donde?»

«¡Pues bien! dijo el conde con resolución; no callaré mas tiempo. Escuchadme.»

«Y apoyándose de nuevo en el brazo de su hermano, Hector de Mallevet, un poco mas repuesto, condujo á Raul al sitio mas solitario del parque, que se situó sobre el tronco de un árbol, que la tempestad habia sin dudar arrancado, y principió su narracion de esta manera.»

«Cuando antes de ser ambicioso oise una una vez, este amor domina toda la vida.»

«¡Triste amor! exclamó el conde.»

«Pero antes de transcribir textualmente el relato de Hector, necesito, nos es decir cuatro palabras sobre la vida de los dos hermanos, desde la revolución hasta la época en que los hallamos en el nuevo Montmorin.»

«El conde de Mallevet emigró, y se

(110)

«Dios mio! Dios mio! es ella!»

«¿Y quien es ella? interrumpió Raul.»

«La mujer de la Selva Negra, Margarita.»

«¿La condesa? ¿ese no es?»

«¡Sí...»

«Hector pronunció esta última frase con voz tan débil tan apagada, que su hermano dudó realmente que iba á morir.»

«No llames con tanto nombre, yendo que su hermano se disponia á correr en el bosque de socorro... no será nada, ¡ah! ¡qué terrible emoción!»

«Luego continuó con creciente vehemencia: «¿Dónde y dónde está?»

«¡Oh, no sabes cuánto la amo!»

«¡Diciéndome pedira, habiendo, hermano, murmuró Raul, tomando entre sus manos las del conde, porque jamás habia querido revelar me ese tremendo secreto. Una noche se han conducido al cuartel, moribundo, desahogado, atravesado el pecho con dos balas, un mes ha durado su delirio, en que me amengué pronunciabas un nombre, Margarita;

(107)

«¿Cuánto me alegro que hayas llegado, señora, porque hasta hoy creedme no ha habido amor en Montmorin.»

«¿Pues y los herederos?»

«A esos no los reconozco yo por dueños ni á bien leguas, y seguro estoy de que si conocieran como yo el testamento no se mostrarían tan risueños.»

«¡Oh, verdaderamente que mi tio ha hecho un singularísimo codicilo! exclamó la condesa.»

«¿Para mí no hay realmente mas que tres amos en Montmorin?»

«¿Tres?»

«Primeros vos.»

«¿Y luego?»

«Paudrilla guila el ojo con socarronería.»

«¡Ah, si pudiera hablar, ya contaría á la señora condesa cosas curiosísimas! pero he jurado callar y no puedo faltar á mi juramento.»

«¿Se habrá casado el comendador para legitimar á sus dos hijos? pensó la condesa.»

«Buena sorpresa prepara el comendador.»

brá castigado el abuso, pues hoy en el ferrocarril de Málaga se sigue con esquisito celo por el buen orden y exactitud en el servicio.

De suerte. En Ciudad Real Boconegra ha sido muy aplaudido. Los toreros cordobeses no llevan mal voranillo.

Allá voy. En el mes de Setiembre estará completamente en uso la línea de Madrid á Córdoba. En su virtud tendremos mas pronto el correo de la órta y podremos ir con facilidad á disfrutar aquel celebrado otoño.

En todas partes. Ha habido en Lucena un violento incendio en los rastrojos de las hazas del arroyo de D. Elvira, que fué estinguido por varios individuos de la partida rural.

Defuncion. Como verian nuestros lectores en la seccion de sufragios del DIARIO de ayer ha fallecido en esta ciudad la señora doña Teresa Salgado, marquesa viuda de Cabrinana. Las recomendables cualidades personales de esta apreciable señora, madre de nuestro ilustrado y querido amigo el señor marqués del mismo título y Senador del Reino, hacen muy sensible su muerte, por lo que acompañamos á su familia en su justo dolor al mismo tiempo que rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

Ojo alerta. Sabido es con cuanta frecuencia se dispone por los médicos á muchos enfermos el uso de la leche de burra para combatir graves padecimientos, y á nadie se ocultará el peligro á que estarán espuestas las personas que beban ese líquido, si reúne malas condiciones. Muchas veces nos han asaltado estas reflexiones al ver las burras que circulan por la ciudad en las primeras horas de la mañana, y muchas de las cuales presentan un aspecto nada tranquilizador y así, pues, creemos deberia dictarse alguna medida que, puesta en práctica por los subdelegados de veterinaria, evitasen que el espíritu de especulacion, poco escrupuloso, hiciera lugar á abusos muy deplorables bajo el punto de vista humanitario.

Desgracia y abuso. Anteayer arrolló un pasadizo con la bestia y los colines á un niño que llevaba una mujer en brazos contra la cerca de la obra que se está efectuando en la casa de huéspedes llamada de las Mariposas. Le hizo una gran herida en la cabeza, saliendo á escape.

el autor de la hazaña. No sabemos en que se ocupan los municipales. Llamamiento. Por el señor Gobernador de la provincia se cita á los que se crean con derecho á un lote de la Obra pía fundada por D. Juan Lopez Pallio. Hasta el 13 de Setiembre próximo se admiten solicitudes.

Catorce cosas mal vistas. Un marido sin calzones, una mujer embusterá, una bolsa sin dinero, un vestido usado en venta, un cesante desvalido, una suagra sin herencia, un mayorazgo abrumado, un desden en una lea, un comerciante quebrado, una vieja muy compuesta, un subalterno infatuado, un hijo delgo sin renta, un pollito á dos bandos y un cálculo sin ideas.

Feria y toros. Ambas cosas habrán hoy en el pueblo de la Pizarra. Con este motivo se ha dispuesto en Málaga un tren especial con rebaja de precios.

Vacuna colérica. El cólera se va extendiendo por toda Europa, pero respetando nuestra Península, que hace un año trató con tanto rigor. La nacion que mas sufre en este momento es Bélgica, que hasta ha estado á punto de perder su empujador en Londres. En San Petersburgo parece que la epidemia ha entrado ya en su periodo de descenso. El doctor Whidborne escribe al periódico Press de Londres, después de haber visitado el hospital de coléricos de Southampton, diciendo que en varios casos, en ermos que se creian muertos se han salvado, inoculándoles en un brazo el alcanfor disuelto en trementina, de la misma manera que si se les inoculara la vacuna. Este remedio al parecer tan sencillo, fué descubierto por el doctor Wibiili, quien lo empleó con muy buenos resultados durante la reciente aparición del cólera en Southampton.

Estadística. De una bastante curioso que hallamos en «La España contemporánea» sobre el movimiento de población desde 1797 hasta nuestros días. Hay que tener en consideracion la aminoracion de la mortalidad en estos últimos años, pues al paso que en 1797 ocurrieron 351,400 defunciones por una poblacion de 10 millones de habitantes, y casi igual proporcion en 1822, en el último quinquenio viene á ser casi igual la cifra media de las defunciones, á pesar de haber aumentado un tercio la poblacion.

Yo haria lo mismo. La generosidad del anglo-americano mister Jorge Peabody es tan inagotable como su riqueza. Acaba de dar 500,000 ps. á cada uno de los colegios de Harvar, Anbers y Williams en el Estado de Massachusetts, y un millon de duros para los pobres de Boston.

Hablemos de dinero. Segun el convenio monetario establecido ó próximo á establecerse entre Francia, Italia, Bélgica y Suiza, al que podrán adherirse todas las naciones que quieran, las únicas monedas de oro que se fabricarán en lo porvenir de las cuatro naciones mencionadas, serán de 100 francos, 50, 20, 10 y 5. Las monedas de oro acuñadas en estas condiciones se recibirán en las cajas públicas de los Estados contratantes sin distincion alguna, cualquiera que sea su número, con la sola condicion que el uso no haya reducido el peso 1/2 por 100 de las tolerancias ni hecho desaparecer los sellos.

Desnudez. En tiempo de los faraones, las elegantes egipcias se vestian con unos tejidos tan transparentes, que á través de ellos se veian todas las formas de sus cuerpos. Montfaucon, en su Antiquidad esplicada por figuras, nos ha transmitido un dibujo muy curioso de esta especie de vestidos. Las griegas y las romanas llevaron por mucho tiempo un vestido de gasa tan transparente, que se llamaba vestido de cristal, muy ligero, viento tejido. El cuerpo de la mujer se encontraba debajo de esta tela como en una caja de vidrio. Plinio dice con este motivo: «No se debe privar á la bella Panfilia de la gloria que le pertenece, por haber inventado un vestido que presenta á la mujer enteramente desnuda.» Yarron declaró contra los vestidos de vidrio que llevaban en su tiempo las mujeres, y Seneca los censuró de este modo: «Es desento que una mujer honrada lleve una túnica tejida de vidrio, y que se presente en público bajo una nube de lino?»

Adelanto. En algunos diarios del vecino imperio hemos visto un nuevo sistema de decoraciones y de maquinaria que se está aplicando al teatro de la ópera que se está concluyendo en Paris.

En este sistema los frisos quedan suprimidos reemplazándolos por un pantano móvil que adelanta ó retrocede á voluntad, con su bóveda en el eje de la cara de frente al espectador, por medio de un aparato sencillo y fácil de manejar,

plegándose de alto á bajo, como un abanico, pudiendo desaparecer para dar lugar á los tonos que se pueden hacer descender de las cintas y reaparecer instantáneamente cuando se quiera usar de ellos de nuevo.

Este panorama se ilumina de un solo punto. La luz, velada por una serie de transparentes, baja á la escena como la del sol á la tierra.

El suelo es móvil igualmente. Los movimientos del sol pueden imitarse, sin esfuerzo, en todos los puntos de escena.

De este modo, efectos que hasta el presente era imposible pensar obtener en el teatro, se podrán conseguir sin grandes gastos ni tiempo por medio de este sistema.

Conservacion de la piedra. Una acreditada revista de industria y artes ha publicado el siguiente suelto: «El ingeniero M. Kuhlmann ha inventado un procedimiento para conservar las estatuas y en general las obras de piedra, aumentando su duracion y tersura»

La idea de Kuhlmann no es enteramente original: es una aplicacion á la piedra del procedimiento empleado por el profesor Fuchs, de Munich, para conservar y hacer incombustibles los tejidos, sumergiéndolos en una disolucion de silicato de potasa ó vidrio soluble.

Kuhlmann empezó por observar que introduciendo un pedazo de creta en esta disolucion, se hacia casi impermeable y adquiria la dureza del mármol. Empezó sus ensayos silicizando pinturas al fresco, y endureciendo piedra calcárea para escultura. Uno y otro ensayo dieron resultados brillantes, cuyas aplicaciones ha ido extendiendo dia por dia.

Veamos ahora el procedimiento. Se toma silicato de potasa y se disuelve en dos ó tres veces su peso de agua. Se embebe la piedra en este líquido por medio de brochas ó esponjas, repitiendo esta operacion tres ó cuatro veces, y después se lava con agua clara la superficie para que no se forme un barniz siliceo.

Este procedimiento se está empleando con gran resultado en las estatuas de Ver-

alles, Fontainebleau, en la catedral de Chartres, en las casas consistoriales de Lyon, en el palacio del Louvre, y en Nuestra Señora de Paris.

M. Kuhlmann cree que hay una analogia entre esta silicizacion y la solidificacion de las sales hidráticas y los cementos. En cuanto la accion química que aquí se produce, es facilísima de comprender. Parte de la sílice se combina con la piedra, y otra parte se introduce con los poros de esta y se solidifica.

Boletín religioso.

Hoy. S. Joaquin, padre de Nuestra Señora, y S. Luis, obispo.

Mañana. San Bernardo, abad, doctor y fundador.

Jubiléo circular. Ambos dias en la iglesia del convento del Cister.

Hoy á las diez de la mañana se celebrará una solemne funcion á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita, en la que predicará el señor D. Antonio Ancheberga y Dieguez.

Mañana habrá una solemne funcion en el convento de la Concepcion al Patriarca San Bernardo, á las 9 de la mañana, en la que predicará el Sr. Doctor D. Cristóbal Vazquez Espejo.

Segundo y tercer dia de novena á Ntra. Sra. del Amparo en su ermita á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen-suceso, en su iglesia. Mañana Ntra. Sra. de la Esperanza, en S. Pedro.

Mañana se celebrará un aniversario solemne, á las ocho de la mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores por el alma del Sr. D. Idefonso de Ariza, á los parientes y amigos, que puedan asistir á encomendarlo á Dios, su esposa é hijos, los vivirán reconocidos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en la capilla de S. Bartolomé de la Santa Iglesia Catedral en los dias 19 y 20, en sufragio por el alma de los Excmos. señores duques de Almodovar, recibirán la limosna de 10 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CÁDIZ, 1866

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CÁDIZ, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 14 de Agosto. Cosecha de trigo 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000.

Otros carruages. Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benemejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Unica galeria acelerada de los señores Payeras, Gómez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 16 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, plazuela de la Compañia, Administracion en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

CARLOTA, Juan de la Cruz. POSADA DEL CAÑO VENCIO-GUERRA. PORQUENA y CÁRTEZ, Benito Garrido y Garrido. POSADA DE STA. MARIA. FUENTEDEBIENA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO, Cecilio Arenas.

Diligencias. MADRILEÑA. El despacho se ha trasladado á la plazuela de la Compañia. Su administrador, D. Alfonso Maroto. CORDOBESA. Salen para Madrid todos los dias á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. POSADA DEL HUERTO DE S. PABLO. BAENA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM, Andrés Bahadan. AGUILERA, Manuel Ramirez.

POSADA DE LAS VERBAS. DOÑA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Inurado y Juan Buenestado. BUJALANGE, Francisco Rodriguez, VALENTUELA, Francisco Garcia, ANDUJAR, Francisco Gomez.

Ferrocarriles. Córdoba á Sevilla. Salen el primer tren á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 7 minutos. De Sevilla sale á las 11 de la noche, y llega á Córdoba á las 5 de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Córdoba á Sevilla.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, y presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 12 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Ferrocarriles. Córdoba á Sevilla. Salen el primer tren á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 7 minutos. De Sevilla sale á las 11 de la noche, y llega á Córdoba á las 5 de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Córdoba á Sevilla.

Correos. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 25 minutos de la noche.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

REGION DE AVISOS.

Tratado práctico de Caminos. por don Joaquín Montero. Contiene todo lo concerniente al trazado, ejecución y conservación de los caminos, por demostraciones sencillas y claras, aplicadas al arte y despojadas de todo lo de difícil comprensión. Se le ha adicionado el Nomenclador de Ferro-carriles. Esta obra es útil a todos los empleados del ramo de caminos y de ferro-carriles, a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Se vende a 46 reales en casa de su autor, calle S. Pablo núm. 54 y en la redacción de este periódico.

Aranceles de Aduanas. Última edición. Se acaban de recibir en el despacho de este periódico.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y también se alquilan.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día 1.º de Agosto.

Maderas. Se halla de venta en Málaga una excelente partida de tabloncillos de Flandes, surtidos en dimensiones, primeras calidades, y precios arreglados. Para su ajuste, Paseo de Heredia núm. 32, D. José María Fuentes.

ALBUM DEL BUEN HUMOR. Colección escogida de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., recopilados por un habitante del otro mundo.

Esta obra forma un lindo tomito de 234 páginas de impresión con multitud de grabados, y se vende a seis reales en Córdoba, en la imprenta del DIARIO.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de curda, si a en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad; la persona a quien acomode puede pasar a ver a D. Rafael Sisneros, calle de Heredia núm. 4, en Córdoba.

Refrescos en polvo como se usan en Madrid y Francia. En la bodega de San Andrés, en el cortijo al Realajo, núm. 17, hay un gran surtido de refrescos de malva, algodón, limón, zarzaparrilla, avellana, almendras tostadas, arroz, elufas y cebada; al precio de 4 rs. libra; 24 cuartos la docena de pastillas y 4 cuartos el cuartillo de refresco de cualquier clase, con dos merengues. En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despachan a 4 rs. libra. También se encuentra un gran surtido de fideos de todas clases y arroz a 12 cuartos libra.

Madera y materiales. Madera de castaño cruda en la hacienda del Bañuelo; depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y calera de Vista Hermosa, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: 'En depósito.' and 'En obras.'. Lists prices for various items like 'Metro de cal viva', 'Cahiz de cal muerta', 'Fañega de cal para labranza', etc.

Papel a precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. B. y papeles del hemis y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tinta; así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en elegantes cajas, contenido: Cien cartas de papel inglés, canto dorado, Cien sobres correspondientes, Doce plumas de acero, Un porta-plumas, Una caja de oblagas, Un lapicero, Un frasco de tinta, Una pastilla de cola de boca, Una talilla, Una barra de la cera, Una caja de polvos de colores, Una pastilla de goma para borrar, Una pastilla de jabón, Un par de guantes.

El molino de J. de S. en la calle de Espiel, se vende una Venta con dos buenas habitaciones, cuadra para cuarenta vacas, dos pajares y horno, tiene además un huerto con árboles frutales y agua de pie en abundancia, una gran alameda y ocho fanegas de tierra de labor. La persona que quiera adquirirlo podrá tratar con su dueño que vive en la misma venta.

Venta. En la cuesta de Mano de hierro, camino de Espiel, se vende una Venta con dos buenas habitaciones, cuadra para cuarenta vacas, dos pajares y horno, tiene además un huerto con árboles frutales y agua de pie en abundancia, una gran alameda y ocho fanegas de tierra de labor. La persona que quiera adquirirlo podrá tratar con su dueño que vive en la misma venta.

Venta. Se hace de la casa número 5 en la calle de Concepción, por 22,000 reales, o a renta. Esta toda acristalada. Se trata en la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalquivir.

Venta. En el teatro de Moratin se hallan para su enagenación los efectos siguientes: Una mesa de billar. Una funda de muselina para dicha, color azul. Un quinqué ó lámpara para gas. Una barra para sostenerla, y otra con dos ganchos. Tres bolas de mástil. Quince de idem para el pelotón, con su bombo. Once taces para jugar. Una mediana. Nueve palillos de madera. Cinco palillos de mástil. Un bombo con diez y seis ó más bolas. Tres taqueras. Tres bancas forradas de gutapercha. Ocho sillas. Un reloj de pared. Un cuadro dorado con el reglamento. Un cuadro negro con filetes dorados con diferentes jugadas. Un cuadro pizarra para el tanteo. Un canchuto para la tiza. Un cuadro de mepage útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros. Una cortina con barra de madera. Un cacillo para cola. Un cepillo. Una lima y unas tijeras. Un jarro de plata para el petróleo. Una mesa pie de agua. Unas tabillas para tanteo y varias menudencias. La persona a quien le convenga podrá pasar a dicho teatro y tratar con el maestro Gálvez.

Garbanzos. En la plaza del Gran Capitán núm. 14, esquina a la de Gondomar, se han recibido superiores, tanto en su clase, como en tamaño, los cuales se expendan desde el día al precio de: Un celemin. 14 rs. Medio id. 7 rs. Un cuartillo. 4 rs. De una fanega en adelante. 160 rs. 10-8

Venta. Se hace de la casa núm. 3, calle del Zorro, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redacción de este periódico darán razón de quien es el dueño.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro, núm. 2 duplicado, consistente en una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacio patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuadras con quince plazas, cuadras, pajar y dos graneros con graneros sobre ellas; al frente la ventanada principal con escalera de mármol, que desciende a grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y en papelada con lujo, jardín, patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Venta de la casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con comodas y amplias habitaciones en papelada acristalada toda en mármol, dos patios, jardín, corral y una estufa alazara con segundo piso. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. alcantaras 06 y 7 rs. a 10 rs. en adelante.

Enseñanza domestic de Latín y Castellano. Dos años hace que, con autorización del Sr. Rector del distrito Universitario, he venido dedicado a la enseñanza de dicha asignatura en esta capital, habiendo conseguido que ninguno de los que han estudiado bajo mi dirección haya perdido curso, y que varios hayan merecido las calificaciones de Sobresalientes y Notables.

Asimado de los mismos deseos vuelvo a ofrecer en la casa (proxima al Instituto) calle del Fitero, núm. 3, en la que se admiten algunos pensionistas de diez a quince años de edad. Córdoba, 13 de Agosto de 1880.—Pablo Antonio Fernández de Molina y Gil.

Arrochero de la Adquisición municipal, con modelos y formularios para todos los actos y servicios que son llamados los Alcaldes. Ayuntamientos, sus secretarías, Juntas locales de enseñanza y Maestros de Instrucción primaria, por D. Eusebio Trujillo y Rabazo. Formará un tomo de 700 a 800 páginas, y se publicará en cuatro entregas. Su coste total será de 40 rs., pagados al hacerse la suscripción. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Opusculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 420 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Pinturas al óleo con marb dorado y sin él; se venden a precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

RETRATOS de don Castro Mendez Nuñez, don Miguel Lebo, don F. Toule, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar Gonzalez, don G. del Campe, don J. Navarro, don B. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico a 4 rs. una.

Arrendamiento. Se arriendan los cortijos nombrados Estebania la alta, Matasanos y Nuevo, bien sea para llevarlos a pasto y labor ó para ganancia. En la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa vudan de Almodóvar, darán razón.

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Miguel proximo el Cortijo Barriero, situado en la cañada de Guadaluán, término de esta Capital; la persona que le convenga podrá pasar a Villafraña a tratar de sus condiciones con D. Bartolomé Zamorano y Castro.

Pérdida. La de un cinturón de nipa, compuesto de una correa de charol y una hebilla de plata. La persona que lo haya encontrado tendrá la bondad de presentarlo en la calle de San Roque número 23, y se le gratificará.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba. EN ANTEQUERA, J. Regard, premiado con la medalla de plata en la Exposición de París. EN BENAMEJIL, calle de Sorbe.

Monsieur Juan Regard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo terminado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una extensión en lo sucesivo que redundará en beneficio del público. Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinación entre si y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confección, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en la sucesivo en la sombrería de Monsieur Regard, cuyas establecimientos no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrería francesa, de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

A LOS AGUADORES. En la fábrica de hielo artificial calle Mayor de S. Lorenzo, hay cerveza y limonadas gaseosas a precios arreglados.

TINTORERIA FRANCESA, LABORATORIO QUIMICO, calle de San Pablo número 45. En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia se tienen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acalado que se da a los paños y a todos los tejidos de lana y de seda por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos chaquetas y gabanes, se pueden teñir sin necesidad de descolorarlos y sin que jamás destiñan ni manchén por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase.

Nota: Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

RELOGERIA SUIZA, plazuela de las Tendillas. Este nuevo establecimiento se presenta provisto de un completísimo y rico surtido de relojes de plata, oro, esmalte y piedras preciosas, para caballeros y señoras, repeticiones, Remontoirs y cronómetros de sobremesa y cuadro, y una selecta coleccion de cajas de música. Procedentes de las mejores fábricas del extranjero, pueden cederse a precios muy ventajosos. Se recomponen toda clase de máquinas por complicadas que ellas sean, incluso los cronómetros. Las corporaciones y particulares que deseen el cuidado de sus relojes mediante una retribucion convencional al dueño de dicho establecimiento, encontrarán en él la mayor puntualidad y esmero.

ACEITE DE MONTORO. En la calle del Gran Capitán núm. 14, esquina a la de Gondomar, se vende de superior calidad, de media arroba en adelante, el cual se lleva a domicilio, y nada se cobra por este servicio.

BARAJAS. Fábrica de barajas finas de don Segundo Ojeda, premiado en la Exposición de 1875 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1, Cádiz. Este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 42 rs. docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del Diario de Córdoba, se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Taller y almacen de muebles de lujo. Construcciones de chapas de caoba y tablas de todos Gruesos. Azañonias, 3, Arco Real, 19 - Córdoba. En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillas y butacas francesas e inglesas, y veladores, maqueses hasta las más sencillas de fabricación nacional.

Acojidos. En el cortijo de Torres Cabrera se admiten acojidos de ganados vacunos y yeguas a precios convencionales. Para tratar calle de Concepción núm. 2.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El más excelente remedio para la PRIMARIA, RAJA Y VERRUGA, y la única preparación legitima original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviagos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y eczematosas. También es un remedio seguro eficaz para el humor sástrico, Sarra, herpes, Tíña, Escorbuto, Sifilis ó Mal Venéreo, Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Langüidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hgado, Terzanas, Fiebres biliosas ó intermitentes, Cuartanas ó Ictericas.

Se garantiza que es la preparación más pura y puede usarse de la siguiente manera: Legítima Zarzaparrilla de Honduras. Los pacientes pueden estar seguros de que este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquier otra sustancia venenosa que sea causa de la enfermedad. Cada botella se acompaña a las instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el frasco azul se halla escrita la firma de DANMAN Y CEMPA. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York. Alamos. En la alameda del Arsenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el magueuante de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 53.

AVISO AL PUBLICO. Acaba de llegar a esta capital el grabador francés Mr. Augusto Fontañón, que se encarga de la fabricación y del arreglo de toda clase de sellos y timbres, como son los siguientes: Sellos en bronce para Ayuntamientos, Alcaldías, Jueces de Paz y Notarios. Idem congregaciones parroquiales, cofradías, etc. Escudos de armas, firmas y estampillas, grabados en acero. Idem, idem en talla dulce, etc. Alfabetos y planchas caladas. Sellitos con iniciales para cartas. Se hacen dibujos de escudos pintados y grabados. Planchas para guardas particulares. San Fernando, 48.

Venta. En la Carrera del Puente núm. 167 se venden puertas de ventanas con bastidores y cristales.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

A los fumadores. Papel Yoderado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alby por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta ahora, suaviza y mejora el tabaco de una manera inimitable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del tabaco de cualquier vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueado de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que el fumador produce, le hacen a porfía cada vez más recomendable. Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

Encuadernación. El taller de encuadernación de D. Mariano Arroyo, que estaba situado en la calle de S. Bernardo (antes de la Feria) núm. 59, se ha trasladado a la marcada con el núm. 45 en la misma calle, donde los que gusten ocuparse serán servidos con la prontitud, perfección y baratura que hasta ahora tiene acreditado.

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el de la casa de recreo de la huerta alta de la Reina, con jardín y tierras, y dos suertes en la baja, a contar desde San Miguel próximo en la casa núm. 44 calle de Villalobos, darán razón.

Venta. En la dehesa de Querandillas se vende tarahy. Para tratar, con el administrador D. Rafael de Flores, Encarnación 7.